

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.466

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 1921

## EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

La interesante cuestión de la falta de medios de transportes que tiene condenada a nuestra provincia, la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante merece ser comentada para que la numerosa masa de perjudicados adopte las medidas que requiere la defensa de sus intereses.

Los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria sufren en la actualidad un estancamiento tan ruinoso, que de proseguir así, los modestos labradores no tardarán en engrosar las filas del proletariado, y aun los mayores medios económicos sufrirán tal detrimento en sus haberes, que o llegarán a los bordes de la ruina o se verán en la necesidad de emplear sus medios económicos en otras aplicaciones, mermando así la producción agraria en proporciones que no tardarán en hacerse sentir, produciendo la miseria y el hambre en la comarca.

Apenas hasta el presente ha podido darse colocación a una exigua parte de la anterior cosecha. Los labradores modestos que no cuentan con más menesteres monetarios para proseguir las explotaciones sostenedoras de su vida que el valor de la venta de sus productos, al encontrarse con ellos en el granero porque no hay fabricante ni comerciante que se atreva a adquirirlos ante el temor de no poder transportar ni los granos ni sus harinas, se ven en la imposibilidad de adquirir el dinero indispensable para las necesidades de su vida.

Esto, en cuanto a los labradores más modestos, que en cuanto a los de más medios económicos y fabricantes que se hayan visto obligados a ver descender los precios de los granos adquiridos a superiores cotizaciones, o producidos con más carestía de medios, sin haberles podido dar salida en el tiempo oportuno, no necesitamos ponderar a cuánto asciende la cifra del perjuicio sufrido.

Y si esto fuera una situación transitoria y relativamente temporal, aun con todos sus inevitables perjuicios podría soportarse en espera de subsanamiento para lo sucesivo, aceptándolo con las resignaciones de los contratiempos eventuales. Pero es el caso que el mal, ya bastante largo de duración, lleva trazas de no corregirse, según todos los informes que recibimos. Y sube de punto la gravedad cuando parece cosa resuelta que para esta provincia no ha de acabar, cuando ninguna traza hay de que trate de corregirse, mientras en las demás comarcas, o se ha conjurado o se ha puesto mano decididamente en la obra de conjurarla.

Es decir, que es Extremadura, como siempre, la elegida para hacerse objeto de todas las pretericiones y abandonos, aunque ellos sean, como éste, de tal gravedad que la pongan a las puertas de la ruina y de la miseria.

Las entidades como el Consejo de Fomento y la Cámara Agrícola de Badajoz, ya vimos, por los telegramas ayer transcritos, que no cesan de clamar ante los Poderes públicos contra esta cruel injusticia. Pero también hemos visto, por la ineficacia de estas ya repetidas y numerosas apelaciones, que esto no basta. Todo se pierde, como el eco de la «voz que clama en el desierto». Es, por consiguiente, necesario hacer más. Las demás provincias y regiones han conseguido ser más atendidas. No sabemos cuáles sean los medios a que hayan apelado, ni conocemos la calidad de sus valedores. Lo que no tiene duda es que unos y otros han sido superiores a los nuestros en eficacia. Urge, por tanto, que Extremadura vea el modo de utilizar los mismos u otros que sean capaces de conjurar el daño que sufre y el peligro de ruina definitiva que le amenaza.

Para ello convendría que tanto las entidades agrícolas como las pecuarias, los Sindicatos harineros y Cámaras de Comercio se pusieran de acuerdo, bien comunicando por medio de una asamblea, bien poniéndose al habla por correo o por telégrafo, para arbitrar un plan de defensa que conduzca a poner término a esta angustiosa situación.

De lo contrario, los peligros que se avecinan pueden calcularse con sólo ver en las notarias el pavoroso crecimiento del número de hipotecas que se advierte en el año presente con respecto a los anteriores, y dentro de poco, de no corregirse esto, se podrá coleccionar la magnitud del estrago por el número de concurso de acreedores que se celebren.

Hasta la usura que hoy se solaza aguzando sus uñas sobre los desventurados productores, verá al cabo burlada su avaricia en la imposibilidad de hacer efectivas sus depredaciones sobre los restos esquilados de la riqueza agraria.

Van, pues, todos, si les conviene salir de la pasividad en que van dejando llevar a los umbrales de la ruina, sin tomar determinación alguna para defenderse.

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se reunió ayer a las doce, en la Diputación, la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Ezequiel Navarro Bocetas y con asistencia de los señores Murillo, López de Ayala, Díaz Asensio, Dávila y Gragera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fijar los días 15, 16 y 17 del actual, para la celebración de sesiones.

Determinar el precio de los suministros a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Devolver para que se tramitan las diligencias correspondientes, los recursos interpuestos por don José Lavado y don Pedro Rodríguez contra las multas impuestas por el alcalde de Zarza de Alanje.

Declarar incapacitados para el cargo de concejales a los vecinos de Acedera José Granjo, Juan Durán, Domingo Aguilado y otros.

Inhibirse, por tratarse de materia civil sobre interpretación de contratos, del recurso interpuesto por el gerente de la Sociedad Aguas del Gévorra, de Badajoz, contra acuerdos del Ayuntamiento.

Devolver para que se cumplan los trámites necesarios el expediente de incapacidad de los concejales don Teodoro Rubio y don Teófilo Caballero, de Zarza Capilla.

Conceder el ingreso en el Manicomio del Carmen a los dementes Magdalena Rubio, de Jerez de los Caballeros; Isabel Gómez, de Villafranca de los Barros, y Antonio Guerrero, de Ahillones.

Idem abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Juan Benítez, de Valle de Santa Ana.

Idem ídem a otro de Tomás Izquierdo, de Benquerencia.

Idem ídem a otro de Juan Arenas, del mismo pueblo.

Conceder el ingreso en la Casa de Expósitos a Miguel Gil, de Mérida, y Patrocinio Cavalcanti, del mismo pueblo.

Nombrar oficial tercero de la Diputación a don José Mata.

Idem auxiliar de la misma a don Rafael Lara.

Reconocer categoría de auxiliares a los escribanos don Pío Jurado, don Leopoldo Morillo y don Enrique Bañuelos.

Comunicar a la Dirección general de Administración local que se reproduce el informe de la Diputación, de 1917, en el recurso de alzada interpuesto por don José Gómez Tejedor, sobre el pago de cantidades.

Abonar el importe del título de practicante a don Diego Molina, topiquero del Hospital.

Admitir para practicar en el Hospital a José Fernández Pereda.

Aceptar la renuncia del cargo de enfermero del Hospital presentada por Elías Cordero y nombrar para sustituirle a Juan Meneses.

Nombrar a don Simón Díaz Asensio para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Zarza de Alanje, dejando sin efecto su designación para el Ayuntamiento de Cabeza la Vaca.

Nombrar a don Juan Murillo para que realice una visita de inspección al Ayuntamiento de Cabeza la Vaca.

Idem a don José López de Ayala con igual objeto al Ayuntamiento de Almendralejo.

Quedar enterada y aprobar las contestaciones dadas por el presidente de la Diputación al cuestionario de la ponencia del Comité interino de Diputaciones provinciales, y designar para que asista a la asamblea general que se celebrará en Madrid, al vicepresidente de la Comisión provincial, a los diputados señores Dávila, conde de la Oliva y López de Ayala, y al contador señor Cueva.

Quedar enterada de la sentencia de la Audiencia territorial de Cáceres confirmando el acuerdo de la Diputación aprobando las elecciones de diputados provinciales celebradas en el distrito de Mérida-Alburquerque.

Dar el pésame al ex diputado provincial don Juan del Campo, por la muerte en campaña de su hijo Francisco del Campo Balmaseda.

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

2, 22'30 h.

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se entra en el orden del día.

#### Continúa la discusión sobre el debate de Marruecos

El señor MAESTRE (don Tomás) explica el significado de la campaña y recuerda la de 1909 para dedicar elogios a los generales Marina, Jordana y Al-dave.

Respecto al desastre de julio, dice que fué consecuencia de la inmoralidad que había en Melilla.

Habla de la benevolencia con que nos recibieron los moros y cita algunos casos, poniendo en parangón nuestra conducta y la política civil y militar, afirmando que muchos políticos olvidaban aquélla.

Habla de la actuación del general Berenguer y elogia su labor y las hazañas realizadas por el Tercio de Extranjeros, cuya intervención en los primeros momentos fué de una gran oportunidad y de una suprema eficacia.

Respecto al castigo dice que se debe proceder con estricta justicia, y para ello preconiza el sistema individual, pues es la única manera de que llegue en toda su intensidad a los culpables.

Dedica unos párrafos, inspirados en un gran optimismo, acerca del porvenir de España, fundados en la grandeza del pueblo español.

Termina diciendo que a Marruecos hay que ir por los moros, con los moros y para los moros.

El señor HONTORIA le contesta brevemente, diciéndole que en su discurso resumen será más extenso.

#### Importante discurso del general Alfau.—Graves inculpaciones

El general VILLALBA habla acerca de la labor realizada por Silvestre en Casa Blanca.

Examina las circunstancias que concurren en la situación actual de las operaciones, de los medios de defensa y afirmando que existe oficialidad con preparación suficiente.

El general ALFAU. (Después de concederle la palabra se niega a intervenir porque Cierva se halla ausente, y a ruego de la presidencia accede.) Trata con detenimiento y competencia de la cuestión sanitaria en Marruecos.

Explica su gestión como comandante general de Ceuta, para demostrar que existía la unidad de mando.

Se lamenta de que se hallen en desacuerdo los jefes políticos acerca de si el alto Comisario ha de ser civil o militar.

Habla de los sistemas de colonización puestos en práctica por Francia e Inglaterra en Argelia y Egipto.

El orador afirma de una manera categórica que Jordana recibió orden de avanzar hasta Alhucemas, la misma orden que ahora recibió Berenguer. (Sensación.)

El señor HONTORIA: Si tiene pruebas o testimonios ciertos, debe presentarlo en apoyo de esas afirmaciones.

El general ALFAU insiste en que sus palabras son verídicas, asegurando que la orden de Jordana la conoció por el general Linares.

Asegura que la personalidad que unas veces es partidaria y entusiasta de las Juntas y otras veces enemiga de ellas, dió a Silvestre instrucciones, prescindiendo de la autoridad de Berenguer.

Sin duda, el ministro de Estado, señor Hontoria, traerá pruebas contundentes.

Asegura que queda a salvo la responsabilidad de Berenguer.

Culpa de lo ocurrido con posterioridad al Gobierno, que no envió auxilios a Nador, Zeluán y Monte Arruit por falta de preparación técnica del Gobierno, que no pudo salvar a los de Monte Arruit. Si Maura hubiera ostentado un fajín, hubiese enviado barcos de pequeño calado a la Mar Chica y una masa de caballería hubiera rebasado las llanuras de Zeluán, libertando a los defensores y evitando una página de dolor.

Termina diciendo que hasta que la guerra no acabe se debe prestar todo el apoyo al Gobierno.

El señor HONTORIA dice que ante la gravedad que encierran las manifestaciones del orador, tiene el deber de probarlas con documentos y testigos.

El general VILLALBA confirma que cuando mandaba la brigada de Melilla recibió orden el cañonero *Concha* de marchar a Alhucemas.

El general ALFAU: Ya ve el ministro que no hablo con testigos que no han desaparecido.

El señor HONTORIA niega que esto se hiciera a espaldas del alto Comisario.

El general ALFAU: Bueno, pues aunque así fuese, si se hizo, no había unidad de mando.

El general LUQUE (interrumpe): No recuerda Alfau que por encima del ministro de la Guerra y del Gobierno existe otro Poder.

El general ALFAU: Esto es lo que yo no quería decir.

El señor CIERVA defiende la actitud del Gobierno, asegurando que el Ejército no estaba preparado para el avance, y de haberlo intentado, quizás el sacrificio hubiera sido mayor.

Dedica grandes elogios a Berenguer, y termina diciendo que los pueblos han de ser fuertes si no quieren desaparecer.

El general ALFAU dice que el ministro de la Guerra no ha interpretado con fidelidad su pensamiento, pues no quiso ofender a Berenguer, aunque cree que el Gobierno debió salvar a los defensores de aquellas posiciones.

El señor MAESTRE (don Tomás) rectifica.

El general ALFAU afirma que en 1913 se opuso a la política guerrera, porque la consideraba equivocada.

El señor GIL CASARES rectifica.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión.

Continúa la interpelación sobre los servicios de Correos.

El marqués de VILLABRAGIMA rectifica, diciendo que no le han convenido las palabras del señor Colombi, y afirma que deben exigirse responsabilidades a los autores de la irregularidad.

Insiste en que aunque se han tomado algunas medidas continúa el desbarajuste en varios servicios, y termina diciendo que a causa de estas lentitudes el Cuerpo de Correos está desmoralizándose.

El conde de COLOMBI contesta, asegurando al orador que se tomaron medidas, y que en la actualidad los servicios se hallan al día, encontrándose algunas irregularidades en el servicio de urgencia.

El señor HUIDOBRO explana una interpelación acerca de los obreros asturianos.

El señor TEJERO solicita autorización de la presidencia para dar lectura de una proposición acerca de los prisioneros a Marruecos.

El PRESIDENTE le concede la palabra, pero a condición de ser conciso.

El señor TEJERO solicita la lectura del artículo del reglamento, protestando de que no se le autorice a defender la proposición.

Se entra en el orden del día.

(Los republicanos y los liberales protestan.)

El PRESIDENTE dice que, como se ha entrado en el orden del día, no puede concederle la palabra.

El señor VILLANUEVA afirma que debe discutirse la proposición del señor Tejero.

El PRESIDENTE se niega a conceder la palabra y añade: «Tiene la Valedura el señor palabra.» (Grandes risas.)

El señor ALCALA ZAMORA combate el proyecto de ordenación bancaria, asegurando que se trata de una operación proteccionista, especialmente para el Banco de España.

El señor CAMBO (interrumpe): El exceso de beneficios está sujeto al impuesto de utilidades.

El señor ALCALA ZAMORA insiste en sus argumentos, asegurando que los intereses de la banca particular se supeditan a los del Banco de España y los del Banco a la ley del Tesoro.

Apela al patriotismo de los que han elaborado esta ley, que debe rechazar-se por inadmisibles, pues de lo contrario asumirá una gran responsabilidad.

Por votación nominal se concede una prórroga a la sesión.

El señor BUGALLAL dice que los conservadores asisten al debate con plena libertad y que votarán con arreglo a su conciencia.

El señor OCIO asegura que en el proyecto se regalan al Banco de España 375 millones.

El señor PRIETO califica a Cambó como uno de los políticos más peligrosos, por su hostilidad.

Combate el proyecto, dando a su discurso grandes proporciones, con tendencia muy señalada a la obstrucción.

El PRESIDENTE llama la atención del orador.

El señor PRIETO dice que es inútil la advertencia, porque piensa hablar hasta las diez y media.

Signe su discurso y censura a Romanones, porque a petición suya se ha concedido la prórroga y luego se ha ausentado para marcharse en el tren real..., sin duda a rescatar los prisioneros. (Rumores.)

Continúa hasta las diez y media, hora en que se levanta la sesión.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 3, 1'30 h.

### Comentarios políticos

En el Congreso la animación en los pasillos fué extraordinaria comentando los acontecimientos políticos.

Sánchez Guerra continúa enfermo. Maura celebró una extensa conferencia con Cierva. El jefe del Gobierno visitó a los señores Alhucemas, Romanones y Sánchez Guerra.

El presidente del Gobierno dijo que probablemente mañana se celebrará sesión con objeto de que continuase la discusión del proyecto bancario.

Añadió Maura que no se trataba de que desapareciera la semana parlamentaria, sino de habilitar un día por la urgencia de aprobar los decretos.

### Un consejo

Durante la sesión que se estaba celebrando se reunieron en consejo los ministros señores Maura, Cambó, Cierva, Cortina y Matos.

Antes el señor Maura había conferenciado con Alhucemas y Romanones.

### Nombramiento de subsecretario de Guerra

El Rey ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra nombrando

subsecretario de Guerra al general de división don Julio Ardanaz y Crespo.

### El proyecto de recompensas continuará discutiéndose

Al salir del consejo los ministros manifestaron que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el debate parlamentario.

Maura dijo que el Gobierno no piensa retirar del Congreso el proyecto de recompensas militares.

### Manifestaciones de Cierva.—Niega que piense dimitir

Después de asistir al consejo, el señor Cierva se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde manifestó a los periodistas que continuaba el fuerte temporal en parte de la zona de Marruecos y que en el día de hoy nuestras tropas habían raziado los aduares enemigos del zoco el Jemis de Beni-b-Ifrur.

El infante don Alfonso y la infanta doña Luisa, presenciaron el incendio de los aduares.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Cierva que ignoraba los rumores que se decía que circulaban sobre cosas gravísimas.

—Esas son cosas que dicen los periodistas—agregó el Ministro.

—¿Es cierto que ha intentado suicidarse el general Navarro?

Cierva contestó que esos rumores no eran ciertos.

—Y del proyecto de recompensas, ¿qué nos dice usted?

—El proyecto se discutirá en las Cortes y se aprobará.

—También han circulado rumores sobre su dimisión.

—De eso ¿qué quieren ustedes que les diga? Las tonterías corren como las arenas del desierto.

Van para el lado que el viento las lleva.

Ahora el aire corre del lado que ha puesto sobre el tapete mi dimisión, pero a esto he de decir que no estoy dispuesto a hacer a nadie el juego y mucho menos a los que les conviene que se hable de puede dimitir el ministro de la Guerra.

Finalmente el señor Cierva dijo que no sabía los fundamentos que pudiera tener el señor Gullón para acoger los rumores alarmantes que han circulado sobre los prisioneros, pues según sus noticias la situación de éstos no ha variado.

### El Rey va de cacería

El Rey ha marchado a Santa Cruz de Mudela para asistir a la cacería organizada en su honor.

Asistirá Romanones como invitado.

### Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

### Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## VISITE V. LOS GRANDES ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS,"

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE TEJIDOS

EN LAS SECCIONES ESPECIALES DE PAÑERÍA, PERFUMERÍA, CAMISERÍA, ROPA BLANCA Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS, ENCONTRARÁ USTED LAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y PRECIOS VENTAJOSOS.

GRAN SASTRERÍA

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

ENTRADA LIBRE :::: HAY ASCENSOR

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.  
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES  
EN EXTREMADURA  
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES  
RESTO DE ESPAÑA  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

## MILITARES HACIENDA

**Ascensos**  
En virtud de haber sido conceptuados aptos para el ascenso, según determina la Real orden circular de 27 de diciembre de 1917, se ha concedido el empleo de suboficial de complemento a varios sargentos, cuya relación publica el *Diario Oficial* número 268, y entre los que se halla el de Gravelinas número 41, don Rafael Castellano Carpallo.

**Firma de ayer**  
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:  
Remitiendo a Capitanía general instancia documentada del sargento de Castilla Hermenegildo Fuentes, que solicita real licencia para contraer matrimonio.

Remitiendo a la misma dependencia credenciales de destino civil de Plácido Hidalgo Gómez y Antonio Aguado.  
Remitiendo al Supremo certificado de casamiento de Agustín Morcillo Flores y Manuela Guisado.  
A la Zona de Badajoz oficio participando que ha sido desestimada la instancia del teniente de la misma don Nicolás Falcón, que solicita ir como voluntario al Tercio de Extranjeros.

Al alcalde de Puebla de Alcocer trasladándole escrito por el que se interesa manifieste qué curso ha dado a un documento relativo a Juan de la Cruz.

Al de Valle de Matamoros ídem otro de José Carrasco Corvisco.

Al de Talarrubias remitiéndole oficio de pensión para entrega a doña Augusta Rodríguez Orrego.

Devolviendo al 4.º regimiento de Zapadores resguardo correspondiente a Fernando Donaire, que ha fallecido.

Decreto en instancia de Manuel Silva Vázquez que solicita autorización para hacer reparaciones en una casa.

**Servicio para hoy**  
Parada, Castilla.  
Jefe de día, señor comandante del mismo don Luis Pérez.  
Imaginería, otro de Villarobledo don José Benítez.  
Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.

**Juicios contradictorios**  
Con arreglo al artículo 43 del reglamento de la real y militar orden de San Fernando, se ha dispuesto la apertura de juicios contradictorios para juzgar los méritos que hayan contraído los siguientes señores:  
El comandante médico don Carlos Gómez Moreno durante la retirada de Annual, en la que voluntariamente organizó y defendió la evacuación de heridos.

El teniente de la Brigada disciplinaria don José Farinas Sagrada durante la defensa de la fábrica de harinas al poblado de Nador.

Juez instructor para el primero, el teniente coronel de Cerinola don Manuel Ros Sánchez.

Ídem para el segundo, el comandante del regimiento de artillería de Melilla don Angel Palacios y Ortiz de Bustamante.

**La incorporación de reclutas**  
Se dispone que los reclutas del actual reemplazo a quienes se instruye expediente de excepción sobrevenida y que por sorteo deben servir en cuerpos de los territorios de África, se incorporarán al cuerpo en que deban recibir instrucción, sin perjuicio de que el expediente siga tramitándose en aquél a que fueron agregados para tal objeto.

En su consecuencia, los jefes de las Cajas que tuvieren individuos en estas condiciones, dispondrán su incorporación en la forma indicada y darán conocimiento a los cuerpos a que con anterioridad hubieren sido agregados, del cuerpo de destino en África y de aquél a que se incorporan para recibir instrucción.

**ANUNCIO**  
El día 14 de noviembre ha desaparecido de la dehesa «Tenerife (Pesquerito)», una burra de la alzada la marca de diez años, rucía, la cabeza grande, sin pelar, con el hierro V. O. en la nalga izquierda. Quien tenga noticias puede manifestarlas en la misma dehesa o en la calle Meléndez Valdés, 57, donde se le gratificará.

**Libramientos**  
Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:  
Don Ramón Pérez, 301.974'14 pesetas; don Daniel Peña, 95.083'33; don Juan Prieto, 10.477'71; Ayuntamiento de Alconchel, 2.062'50; don Blas Alvarez, 174'99; don Guillermo Uribe, 343'33; don Federico Barber, 50.000; don Hilario Gragera, 416; don Ramón Páez, 55.523'53; don Tomás Torres, 3.842'82 pesetas; señor depositario pagador, 55.495; don Miguel García, 1.027'65; don Otilio Fernández, 55.523'53.

**Recaudación**  
La de ayer ofreció el siguiente resultado:  
Utilidades, 21.501'50 pesetas; Minas, 402; Consumos, 500; impuesto de pagos, 75'41; rentas, 549'50, demás recursos, 2.702'77; operaciones del Tesoro, 60.447'57; Consumos, resultados, 500.

**OPOSICIONES AUXILIARES DE HACIENDA**  
MAS DE 300 PLAZAS CON 2.500 PESETAS  
Preparación fácil y rápida. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señorías.  
Profesorado: Señores Bardají y Lozano, abogados del Estado; Sánchez García, tenedor libros Hacienda; Romera Villa, oficial 1.º Hacienda; por oposición: Vargas, profesor Letras. Honorarios, 50 pesetas mensuales. Informes y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN

**ARBOLICULTURA DE ADORNO**  
El mayor encanto que encontramos en el campo lo constituyen, sin duda ninguna, los árboles, que graciosamente interrumpen la monotonía del paisaje. A los árboles es debida la magnificencia de la vegetación tropical, lo mismo que la dulce melancolía de los paisajes del Norte.  
Cuando se construye una casa de campo de recreo, lo primero que se le ocurre al propietario es plantar árboles en el jardín, formar un pequeño parque y el cariño que un agricultor tiene a su caserío de labor parece que se aumenta cuando unos cuantos árboles dan sombra a los bancos, desde donde puede contemplar el trabajo de sus yuntas.  
Algunas personas no plantan árboles por la lentitud de su crecimiento y otras los plantan, pero desearían conocer un medio para adelantar su desarrollo. A unos y otros les indicaremos lo que deben hacer para conseguirlo.  
En primer lugar, en el sitio elegido para la plantación de los árboles, se esparcirá una buena estercoladura, dando después una labor profunda. Una vez hecho esto y antes de cavar los hoyos de plantación, se empleará por área (o cien metros cuadrados de tierra) una de las dos fórmulas de abonos siguientes:  
Para terrenos desprovistos de cal: Escorias Thomas, 10 a 15 kilos y sulfato de potasa 2 a 5 kilos.  
Para tierras calizas o con suficiente cantidad de cal: Superfosfato de cal 18/20 o 16/18, de 10 a 15 kilos y cloruro potásico, 3 a 5 kilos.  
Estos abonos, que constituyen una reserva excelente para el terreno, se enterrarán con una labor ordinaria. Tratándose de árboles que no soportan la cal, se elegirá la fórmula con superfosfato y no con escorias.  
Los primeros años después de la plantación se aplicarán (como complemento de la fórmula utilizada antes de la plantación) uno o dos kilos de sulfato de amoníaco o de nitrato de sosa, procurando no esparcir estos abonos demasiado cerca de los troncos de los árboles.  
No dudamos que nuestros lectores seguirán en tiempo oportuno los consejos que les damos, y esperamos a que la belleza de sus plantaciones de árboles les resarcirá de los gastos que hayan realizado. Tengan presente, además, que si entre los árboles hacen plantaciones de arbustos o de flores, estas plantas utilizarán también los abonos de los árboles, dando más abundantes y preciosas flores.

**SE ARREGLAN** pieles, De Gabriel, 8.

## REVISTA DE SUCEOS

**DETENIDO POR BELICOSO**  
Fuente de Cantos.—Juan Antonio Domínguez Iglesia es un joven entusiasta de las armas, que se ha empeñado en formar panoplia de tercerolas. Cada vez que nuestro Domínguez pasa junto a un rural y contempla la brillante carabina que pendiente del hombro porta orgulloso, no puede resistir la tentación de apropiársela, cueste lo que cueste.  
Pocos días hace que en sitio próximo a esta localidad tuvo una refriega con el guarda Manuel Báez, que pasó lo suyo para no ser desarmado.  
El mocho se resabó porque el hecho quedó impune, y el día 29 se enfarrucó de nuevo con una pareja, a la que insultó de lo lindo, tratando de quitarles las carabinas.  
Los descatados denunciaron lo ocurrido al señor Juez de instrucción y éste requirió a la Guardia civil, que no tardó en encarcelar al valiente.  
«No queda un huequito en el Tercio, señor Millán Astray?»—Iturri.

**ERRORES Y ACLARACIONES**  
En nuestro número 2.462 correspondiente al 29 del pasado mes y con referencia a noticias oficiales recibidas de Valle de Santa Ana, dijimos que habían sido denunciados por hurto de bellotas Avelino Sánchez, Gabriel Corbacho, Diego Salguero, Leoncio Díaz, Gabriel Antequera y Encarnación Jiménez.  
Y ayer recibimos una carta completamente trágica conminándonos con la guillotina si no ratificábamos lo dicho para quedar completamente libre de mácula la buena fama de estos señores. ¡Pues si que es procedimiento!  
Pero como nosotros sabemos que lo que se quiere es que rectifiquemos y no que ratifiquemos—aunque no se dice claro porque estorba lo negro—y, por otro lado, reconocemos que hay razón para pedirlo, vamos a aclarar esta cuestión gravísima dando desde luego por no publicada esa noticia de referencia.  
Según la comunicación referida, del sargento de la Guardia civil al señor Gobernador, fueron denunciados al señor ingeniero de Montes de la provincia los vecinos de Valle de Santa Ana Avelino Sánchez Corbacho, Reyes Rubias, Gabriel Corbacho y Encarnación Jiménez, por tener apacentando en la dehesa boyal 50 vacas, sin autorización. También fueron denunciados a la misma autoridad los vecinos Manuel Caballo Rangel y Francisco López, arrendatarios del arbolado de la dehesa boyal, por tener aprovechando el fruto de bellota, el primero 57 cerdos y el segundo 23, todos sin ensortijar, como previene el plan forestal y causar daños en los terrenos del Estado.  
Y por último, Avelino Sánchez, Gabriel Corbacho y Encarnación Jiménez, fueron también denunciados por tener apacentando en la referida dehesa el primero 14 vacas, el segundo 22 y la tercera 9, sin autorización para ello.  
Ya está todo aclarado. Ahora suplicamos a nuestro comunicante que nos perdone la vida. ¡Que tenemos hijos!—Teopompo

**LA TOMA DEL BLOCAO DE «ARDALES»**  
Magaña.—La Guardia civil que vivaqueaba por la dehesa «Ardales», de este término municipal, sorprendió a 80 indígenas, entre ellos mujeres y niños que, a toda prisa, recogían el fruto de las encinas.  
La pareja trató de evitar el atropello y ordenó a los asaltantes que abandonarían el fruto; mas como no hicieron caso, uno de los guardias apuntó a la luna y descerrajó un tiro. El enemigo huyó, abandonando el botín, y la fuerza inició la retirada sin novedad.  
Sin embargo, como tomase cuerpo el rumor de que todo el pueblo se decidía a presentarse en la aludida finca para consumir el atentado, formóse de nuevo una columna al mando del sargento de Berlanga y emprendió la marcha hacia «Ardales» sin ser hostilizados por la harca, y estableciéndose en el cortijo de una manera definitiva mientras no variasen las circunstancias.  
A falta de heliógrafo, el comandante de la fuerza valióse de un propio para comunicar al Gobierno civil de la provincia las noticias expuestas.  
La situación no ha variado. Los rebeldes continúan sin hostilizar.  
—A. C. y T.

**PALUDISMO.** Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

**CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO**  
DE  
**ANTONIO GUTIERREZ**  
ESPECIALIDAD EN NORIAS  
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

**Con el 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.  
PRECIO, 3'50 PESETAS  
De venta en la farmacia de VILLANUEVA ESCOBARRO  
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.  
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

## DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Badajoz regresó a Cáceres, acompañada de su hermano don José, la bellísima señorita Angeles Nieto.  
—Ha salido para Madrid el propietario don Facundo Morón López.  
—Ha llegado de Mérida don Saturnino García Sánchez, propietario.  
—Marchó a Almedralejo don Ladislao Pérez Alonso.  
—Vino de Ciudad Real el abogado don Francisco Merchán Conde.  
—Ha marchado a Don Benito don Diego Dávila Nicolau, diputado provincial.

**REMITIDO**  
Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.  
Muy señor mío: Le ruego por segunda vez dé a publicidad en el periódico de su dirección las siguientes líneas, quedando por esto agradecido su seguro servidor q. b. s. m.,  
José VELÁZQUEZ.  
(Rogando al comunicante que termine con este remitido esta ya dilucidada cuestión, insertamos su escrito por no dejarle sin respuesta a los cargos que en el anterior se le hacían)  
**Para rebatir conceptos de un señor técnico**  
Después de apreciar el comunicado del señor arquitecto municipal, publicado en CORREO DE LA MAÑANA 1.º de diciembre, se ve la tendencia clara de anular, sin justificación exacta, mis modestas manifestaciones. Se aparta del fondo de lo que debe saberse, citando artículos, cláusulas y condiciones con el premeditado fin de que cargue, a pesar de mis justificaciones, con todos los perjuicios. Lo que se ventila aquí con todo el sentido racionalista, es si se puede o no se puede hacer dichas obras con la cantidad presupuestada, sin salirse por la tangente. Según el comunicante, tiene en sus oficinas, a la disposición del público, los precios unitarios con arreglo a valores y jornales actuales. Ahí está para mí la equivocación. Yo lo invito a que publique un cuadro de precios detallado para que los inteligentes y los del medio se enteren. ¿Qué inconveniente existe para decir un metro lineal se lleva tantos ladrillos de tal clase, que con su valor y porte como término medio vale tanto?  
Cemento de marca reconocida se lleva tanto y vale cuanto, y así consecutivamente arena, agua, jornales, sitio de la obra y con la fecha que se aprobó el proyecto, y de esta manera con todos los elementos, se hace la unidad y así el inteligente ve en seguida si existen o no deficiencias en su justificación; esto no es enseñar, porque yo no sé nada. Es decir, lo que hacemos en Extremadura con nuestros auxilios prácticos; yo respeto mucho la teoría, pero sin olvidar a la práctica, madre de todas las ciencias. Respecto a la supuesta ironía que me atribuye el comunicante con los contratistas, no alcanza la idea que persigue; me conocen desde muy niño y nuestras relaciones existieron siempre. La subasta es pública y debe saberse, sin que nadie se dé por aludido, los que se presentaron a ella. Uno de ellos es íntimo amigo del capataz de obras del Ayuntamiento, y siempre lo tiene trabajando en obras de albanilería del Municipio; dicho individuo no tiene una perra chica, según él; quien puso el dinero para este negocio cualquiera lo adivina, y a éste siguen dos más que están en compañía, y los dos echaron su pliego. Uno de ellos es el que ha realizado todas las contratas de albanilería por cuenta del Ayuntamiento en el Cementerio, tal vez por méritos que yo no discuto. El otro que falta todos saben que asistió por curiosidad; ya sae el público los contratistas que se presentaron a la subasta.  
No me queda más que decir de este particular que el señor arquitecto tenía razón cuando decía en su informe que el pliego de condiciones está bien hecho por haberse presentado varios contratistas.  
Dicho lo que antecede, voy a refrescar la memoria de lo que me dijo don Rodolfo en su despacho (palabras textuales): Diríjase al Ayuntamiento; si acuerda que informe, yo le demostraré la buena construcción de los trabajos que tiene usted realizados, y rebajando un 10 por 100, seguramente se harán con cal del país. Como en su informe dice que la bóveda se puede y debe hacerse con cemento, todo lo que dice en su comunicado referente a ciertas observaciones, huelga.  
El señor arquitecto municipal habla de unos revuelos y rumores acerca de primas y cesiones de derecho, de las que no quiere hablar ante mi supuesta dignidad; no sé lo que quiere decir con esto de mi supuesta dignidad. Si con ello ha querido dirigirme un ultraje, lo rechazo con la energía que para tales tentativas tienen las personas honradas, y mucho más cuando ningún motivo he dado para ello al exponer en la forma respetuosa en que lo hice, mi opinión respecto a la equivocación que creo padecía el señor arquitecto municipal y de cuya opinión no me han sacado sus argumentos.  
Y en cuanto a esos rumores de corrillos sobre primas y cesiones de derecho, hable claro el señor arquitecto, porque así podrá rebatir tales rumores, pagando de este modo con la claridad con que yo hablo, sin esconderme detrás de vagos rumores del arroyo, que siempre creo despreciables.  
José VELÁZQUEZ.  
Badajoz y diciembre 2 de 1921.

**ASOCIACION MUSICAL**  
Debiendo cubrirse por oposición la plaza de Flauta primera, de la «Orquesta Badajoz», se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos no pertenecientes a esta Asociación mediante su ingreso en la misma.  
Las solicitudes de ingreso y examen se dirigirán a la Secretaría general, San Pedro Alcántara, 21, terminando su admisión el día 10 de diciembre próximo.—El secretario general, Gundamaro García González.

**BOLSA DE MADRID**  
(POR TELÉFONO)  
2, 22'50 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
81 20	Perpetua exterior, 4 por 100	81 50
81 20	Serie F, de 24.000 ptas. nom. . .	82 50
85 75	» C, de 4.000 » . . . . .	85 75
	» A, de 1.000 » . . . . .	
	Perpetua interior, 4 por 100	
67 60	Serie F, de 50.000 ptas. nom. . .	67 80
67 90	» C, de 5.000 » . . . . .	68 00
67 95	» A, de 500 » . . . . .	68 00
	Carpeta interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom. . .	00 00
00 00	» C, de 5.000 » . . . . .	00 00
00 00	» A, de 500 » . . . . .	00 00
	Amortizable, 5/100 antiguo	
90 15	Serie F, de 50.000 ptas. nom. . .	90 15
90 25	» C, de 5.000 » . . . . .	90 25
90 90	» A, de 500 » . . . . .	90 90
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
85 40	Serie F, de 50.000 ptas. nom. . .	85 40
90 00	» C, de 5.000 » . . . . .	90 20
90 20	» A, de 500 » . . . . .	90 15
	Amortizable, 4 por 100	
85 50	Serie E, de 25.000 ptas. nom. . .	85 50
99 00	» C, de 5.000 » . . . . .	85 50
85 50	» A, de 500 » . . . . .	00 00
	Cédulas Hipotecarias	
86 25	Banco Hipt.º España, 4/100 . . . . .	86 50
98 75	Idem ídem ídem, 5/100 . . . . .	99 10
	Acciones	
524 00	Banco de España . . . . .	520 00
275 00	Arrendataria de Tabacos . . . . .	275 00
252 00	Banco Español Río la Plata . . . . .	252 00
172 00	Banco Hispano Americano . . . . .	000 00
59 00	Azucareras preferentes . . . . .	58 50
29 00	» ordinarias . . . . .	00 00
	Obligaciones Hipt.º	
100 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100 . . . . .	100 00
91 00	Sociedad minera Peñarroya . . . . .	90 50
	Cambio Internacional	
28 89	Libras . . . . .	28 87
51 25	Francos . . . . .	52 00
49 50	Francos belgas . . . . .	50 35
128 00	Francos suizos . . . . .	126 50
7 22	Dollars . . . . .	7 12
5 80	Marcos . . . . .	5 60
0 63	Escudos . . . . .	0 62

**OCASION**  
Vendemos máquina vapor «Mars-hall», de alta y baja presión, con caldera Compound multitubular e inexplorable, con condensador de 50 caballos, seminueva.  
Diríjase a Sánchez y Compañía. Monesterio (Badajoz.)

**TALavera LA REAL**  
Calle Saeta, 68, principal, se reciben huéspedes; buenas habitaciones; servicio esmerado.

A LOS AYUNTAMIENTOS  
**UNA CIRCULAR DE LA DIPUTACION**  
El Boletín Oficial de la provincia, fecha de ayer, inserta la siguiente circular:  
«Para los efectos que determina el número 9.º, apartado B del artículo 109 del Real decreto e instrucción de 26 de abril de 1900, los Ayuntamientos que a continuación se expresan remitirán en el término de tres días certificación del total de ingresos efectuados en la caja de los fondos municipales, en las fechas que se indican, con exclusión de los que correspondan al Tesoro por el cupo de Consumos u otros conceptos, previniéndoles que si no cumplen este servicio en el plazo marcado, nombraré a su costa un funcionario para que proceda a la instrucción del expediente de que trata el artículo 176 del Real decreto referido.  
Badajoz, 1.º de diciembre de 1921.  
—El presidente, Juan Maesso.  
Ayuntamientos a que se refiere el anterior circular, con expresión del período de tiempo que ha de comprender la certificación:  
Desde 1.º de noviembre hasta fin del mismo, los Ayuntamientos de Acedera, Alconera, Atalaya, Azuaga, Barcarrota, Benquerencia, Casas de Reina, Don Benito, Esparragosa de la Serena, Higuera la Real, Malcocinado, Malpartida de la Serena, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla del Maestre, Puebla de Obando, Ribera del Fresno, Tálaga, Torre de Miguel Sesmero, Valdetorres, Valencia del Mombyuey, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena, Zahinos y Zarza de Alanje.  
Desde 1.º de octubre hasta fin de noviembre, los siguientes: Bienvenida, Cabeza del Buey, Calera de León, Codosera (La), Feria, Llera, Monasterio, Salvaleón, Santa Marta, Valencia de las Torres, Villagarcía, Villarta de los Montes y Zalamea de la Serena.»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 3, 1'30 h.
Cierva en Palacio
Desde el Senado marchó el ministro de la Guerra a Palacio, donde sometió a la firma del Rey el decreto para el nombramiento de subsecretario de la Guerra, confirmando a la salida, pero sin dar el nombre del designado a los periodistas.

Rumores sobre otra dimisión
Además de los rumores que circulan sobre la dimisión de Cierva, se decía que González Hontoria, en vista del fracaso de las negociaciones del modus vivendi con Francia, también había manifestado su propósito de dimitir.

El discurso de Alfau
Ha causado enorme sensación el discurso que sobre el debate de Marruecos ha pronunciado en el Senado el general Alfau.

Una proposición
Se asegura que varios diputados presentarán en el Congreso una proposición pidiendo que las denuncias hechas contra los elementos directivos del Banco de Barcelona, se envíen al fiscal para que éste imponga las correspondientes sanciones.

Romanones considera grave la situación
El conde de Romanones ha hecho

declaraciones, asegurando que es grave la situación política, por las consecuencias que puede traer el debate sobre el proyecto de recompensas, las dificultades que han surgido en lo relativo al modus vivendi con Francia y el apremio de tiempo que hay para la aprobación del proyecto de ordenación bancaria.

El resurgimiento del sindicalismo
Barcelona.—A consecuencia del atentado de ayer en un taller de carpintería, ha fallecido el obrero Jaime Bodul.

El asesinato del obrero ladrillero Joaquín Agut, ocurrió del siguiente modo:
Joaquín se hallaba en su domicilio cuidando a su padre, que se encuentra gravemente enfermo.

Llegaron varios amigos y le rogaron que saliera con ellos un momento para tratar cuestiones del oficio.

Al salir Joaquín a la calle los amigos le hicieron varios disparos, dejándole tendido en medio de un gran charco de sangre y emprendiendo después la huida.

Al oír las detonaciones salió la madre del agredido, y ésta ha manifestado que su hijo antes de morir sólo le pudo decir: esos me han matado.

El muerto pertenecía al Sindicato único.
La madre declaró que hace quince días que había salido de la Cárcel, donde había estado detenido ocho meses en calidad de sindicalista de acción.

guro que en el invierno se reproduciría en Barcelona la lucha sindicalista con los mismos caracteres de gravedad o mayores aún que el invierno pasado.

Causa por sedición
Barcelona.—La Audiencia ha condenado a la pena de dos meses a Narciso Vidal, en la causa que se le seguía por el delito de sedición.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL
En Sanlúcar
Sanlúcar de Barrameda.—Aminó el temporal de lluvia.

El naufragio de un bergantín de la matrícula de Barcelona fué presenciado por muchas personas que acudieron al puerto.

En Jerez de la Frontera
Jerez de la Frontera.—El temporal ha derribado el puente sobre el Guadalquivir.

En la plaza del Progreso el viento derribó los árboles.

La instalación del alumbrado público sufrió desperfectos, quedando la población a oscuras.

También la línea del telégrafo sufrió averías, por lo que el servicio quedó interrumpido.

En Palma de Mallorca
Palma de Mallorca.—Han llegado varios barcos en arribada forzosa a consecuencia del violento temporal reinante.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)
ALEMANIA
Tractores agrícolas que en veinte minutos se transforman en tanques

París.—El corresponsal en Maguncia del periódico de Antuerpía Acción Nacional, de regreso de su viaje por la región industrial del Reich, escribe que, durante siete meses del año corriente, 13 fábricas de la Westfalia, de Prusia Oriental y de Baviera, han producido 2.748 tractores agrícolas que en veinte minutos se transforman en tanques.

Las placas protectoras y el blindaje se han construido también y se encuentran siempre en la proximidad del lugar donde funciona el tractor.

ARGENTINA
Se proclama la ley marcial
Buenos Aires.—Prosigue la agitación con motivo de haber sido asesinada por las turbas el gobernador civil de Buenos Aires.

Se ha proclamado la ley marcial en San Juan.

FRANCIA
Crimen conyugal
Burdeos.—Comunican de esta población, que madame Perrón ha matado a su marido el director del Gran Teatro de Burdeos, de cinco tiros de revólver.

VENTA DE FINCA
De inmejorables pastos y arbolado de encinas, con cabida de unas 100 fanegas, toda cercada, entre los términos de Higuera la Real y Encinasola.

Para tratar, con don José Muñoz. Badajoz.

EL SOTANO.-Echegaray, 8
Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

CONQUISTADORES Y COLONIZADORES
EXTRAJEROS EN AMÉRICA
Fray Pedro de Feria
Entre los extremeños que en América se señalaron por su valía, hay que contar al ilustre y santo religioso cuyo nombre encabeza estos renglones.

Se limitan los historiadores que lo mencionan, a consignar que era natural de la diócesis de Badajoz. Para mí no ofrece dudas que en la villa de Feria, de esta provincia, vió la luz por vez primera.

Su padre se llamó Gonzalo Martínez y su madre llevaba el apellido Fernández, y de ambos parece ser que recibió elevadas enseñanzas.

La vocación es la voz del amor y éste lo sintió él cuando era muy joven, potente veheméntísimo por la religión y por la esclarecida orden de Santo Domingo, en la que deseó con afán ingresar.

En los primeros meses del año 1545 profesó solemnemente en el convento de San Esteban, de la ciudad insigne, en la que se respiraba una atmósfera de sabiduría en la inmortal Salamanca, que con justa razón pudo llamarse un día la Atenas española.

En la hidalga tierra castellana acabó de fortalecerse su fe en la más bella de todas las religiones, en la religión que existe la figura más grande, más sublime que la mente puede imaginar: la de la Virgen María. Y deseoso de ser un paladín del catolicismo, de ofrecer en holocausto de él su vida, solicitó humildemente de sus superiores su paso a las Indias, a aquel exuberante mundo que los extremeños regaron mil veces con su sangre y conquistaron, en gran parte, con su inteligencia y con su espada. Y su pretensión fué atendida, pues sus superiores, hombres todos de mérito, comprendieron que religiosos como Pedro de Feria podían realizar, y así fué, una labor altísima allende los mares.

Al país de los Motezumas lo mandaron, y allí, sin arredrarle los obstáculos que la empresa, nada fácil, de catequizar indígenas ofrecía, trabajó con ahínco con el fin de ganar almas para Dios. Y tan grande fué su celo, tal concepto llegó a merecer en su Orden, que lo eligieron prior del convento de México primero y después superior de la provincia de Santiago, en cuyo cargo se singularizó notablemente.

Había regresado a la Península y se hallaba en el convento que su Orden tenía en Salamanca cuando le sorprendió la noticia de que iba a ser elegido obispo de Chiapa, nombramiento que alcanzó en 1567, teniendo por esta causa que volver a marchar a América.

Con admirable acierto rigió su diócesis hasta su fallecimiento, acaecido tres lustros escasos después de su consagración episcopal.

Bajó al sepulcro rodeado de envidiable aureola.

ANTONIO DEL SOLAR.

DE TEATRO NOTICIAS

Verde subido
Anoche los castizos al anuncio de Las corsarias llenaron el patio y las galerías del teatro López de Ayala.

«No sólo de pan vive el hombre», y agarrándose a esto sin duda y a la perspectiva de un pingüe rendimiento, la empresa largó ayer un programita de alivio.

Porque Las corsarias al lado de No te cases que peligras, es un pasatiempo de colegiala. En efecto, esta última pieza, repleta de chistes y retruécanos, tiene situaciones más verdes que un apio.

El público fuerte carcajeó a destajo, sin tregua ni descanso.

Tanto en esta obra de estreno como en Las corsarias, sus intérpretes pusieron toda la sana intención de un miura.

En la primera la señorita Campaomor estuvo sencillamente deliciosa, y en la segunda Pablito López y Redondo «echaron el resto».

El famoso pasodoble de Las corsarias se repitió entre aclamaciones hasta la saciedad.

Y hasta otro viernes.

Esta noche se pondrá en escena la hermosa zarzuela titulada Las campanas de Carrión, letra de Larra y música del maestro Planquet.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales. Berlanga.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo, o Zapatón, en el término de Alburquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

Pedid fide comendado CARLOS VIDARTE JEREZ

«Carta Abierta»

UTIL A LOS GANADEROS
Fosfoferrasa o engorde castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres plenos del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos.

En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO, Madrid; Alcalá, 9, Específicos; Baños de Montemayor (Cáceres); Farmacia Pagé.

Ascenso.—Con arreglo a orden aprobada por la Superioridad, ha ascendido al empleo inmediato de sargento el joven don Manuel Nogales González, destinado en el Gobierno militar, que pasa en virtud de su ascenso a prestar servicio en el regimiento de Gravelinas, de donde procede.

Necrológica.—Nuestro estimado amigo don Ignacio Santos Redondo, jefe de Negociado de esta Administración principal de Correos, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a su hijo Ignacio, niño de corta edad que subió al cielo en la tarde de ayer.

Con tan triste motivo, son innumerables las manifestaciones de cariño que el señor Santos Redondo y su distinguida esposa están recibiendo, y a las que deseamos sinceramente unan nuestro sentido pésame.

El entierro de gloria tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

Los señores de Santos Redondo habitan en la calle de Joaquín Sama número 7.

El duelo se despiden en la capilla de San Sebastián.

Adoración nocturna.—A las nueve y media en punto celebrará, en la noche del día de hoy, su vigilia ordinaria el tercer turno del Sagrado Corazón.

Una quincena.—Le ha sido impuesta una quincena de arresto, que cumplirá como los buenos en la Cárcel, al vecino de esta capital Luciano Pérez Parra por blasfemo y escandaloso.

Se vende perdigón con cuatro céntimos; puede probarse antes de contrato. Para tratar: Bruno Coronado. Talavera la Real.

Tinta Calny, fabricada científicamente por un eminente químico español. Superior a las otras y más económica. Se vende en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11.

—Pomada CEREO cura sabañones ulcerados, grietas de los pechos, quemaduras y enfermedades piel. Farmacias.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265 Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 429

Ofertas que se hacen
Malcochinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta mil arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una. Para tratar, con dicho señor.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

CUENTO

LA ALEGRÍA DEL VIVIR

Unos te compran flores y otros no; pero te oyen con gusto.

Y allá va, calle arriba, calle abajo, Joaquín el florero, el vendedor de moda en Sevilla, el chaval más cumplido y postinero de la Macarena, derrochando gallardía y haciendo gala de afinada y cadenciosa voz de barítono, que hace que se asomen a balcones y ventanas los vecinos de las calles por donde pasa con su cesto al brazo y el pregón en los labios.

«¡Marimón y selinda de «Los Vergeles», ¡Pa las niñas bonita, yevo claveles! ¡Bimaga yevo...! Asusena y nardo que dan mareo...!»

—¡Florero!

—Presente, niña... ¿Y güenos días?

—Buenos días. A vé si me dá usté unas floresiyas que no me caigan mal en el peine...

—¡Girasole no yevo, niña!

—¡Vamo...! ¿Ya empsó la guasa de tós los días?

—Pero—¡arma mía!—¿tengo yó la culpa de que le dé usté envidia a los serafines del cielo?

—¡Bueno, al avio...! Que hoy trae usté una asaura que tarmente se la pisa...

—Desía usté... que unas floresiya que no le caigan mal...»

—Si, hombre de Dió...

—Pós mire usté... Uno clavele traigó que ya están encanaitos de vergüenza al pensá que los vá usté a poner al fo de su cara...

—¡No son feo...! ¿Y cuánto vale er ramo...? comprendo er palique y er piropeo?

—¡Naíta!... A las mujere juncale no les cobra na el hijo e mi mare...

—Pue, asín... ¡ganará usté mucho!

—Con las flore... cuasi ná. ¡Hay tanta mujere bonita!

—Bueno... ¿pé entonse... adió y ¡grasia!

—Adió, arbolito en primavera... Y no se le orvie avisarme cuando se le rompa el espejo... ¡jue aquí están mis ojos!

Y pregono: «En er sesto—mi arma—yevo un jardín. Cuando quieras tú flore, llámame a mí, ¡quele case flore... y er mundo entero pondrá a sus pié sus flore... y er mundo entero...»

diado por los hombres, que, en suma, acababan por sentirse contagiados por aquel derroche de alegría.

Siempre bullicioso y decididor, eterno pregonero de la «alegría del vivir» atravesaba con la risa en los labios y la copia que del alma le salía, esta misera vida de enredijos y pasioncillas, de tristezas y alegrías fugaces...

...Y siguió calle arriba, calle abajo, contoneándose, sin darse por enterado de la curiosidad que despertaban su poético pregón y su voz de barítono, afinada y cadenciosa.

Al fin, llegó a la calle de Trajano. Allí, vivía «ella». En un enorme caserón destaralado, recuerdo precioso de pasadas centurias, con sus muros de piedra tallada en mil dibujos y bajo relieves; con su sombrío zaguán, capaz de cobijar a todo un regimiento, y sobre la dorada cancela, un escudo nobiliario con tres cuarteles y cebada, mirando a la derecha en prueba de la legitimidad de su prosapia, cimera con seis plumas y, por cima, soberbia corona conda, carcomida, con su pátina de cuatro siglos... ¡Allí, vivía ella! No la vió Joaquín más que una vez, entre alba nube de encajes, al entrar en el coche como joya en su estuche. No la vió más que una vez y soñaba sin embargo con ella, desde entonces.

Soñaba, el florero, que ella era de su clase y que se quería mucho...

—Cuando despertaba de sus sueños, al contemplar la triste realidad, se entristecía por un momento; pero... al levantar la vista y ver el anil del cielo sevillano, al sentir en sus venas los torrentes de fuego que irradia el sol andaluz, aquella momentánea tristeza era reemplazada por su habitual optimismo, por su ingénita alegría, que le hacía exclamar:

—Tendría gracia, Joaquiniyo, que una mujé te gorriviera el juicio de ese modo! ¡Pue, a fe que no hay mujere bonita aonde escojé en la tierra de María Santísima!... ¡Eal... A nó pensá más en eya y a buscá una mujé cabal, de tu clase y meresimiento...

Pero a pesar de sus propósitos, pasaba todos los días por la calle de Tra-

jano y todos los día a depositaba, al pie de la cancela, un ramo de azucenas, nardos o claveles, que a prevención llevaba en un rinconcito de su cesto.

Varios vecinos y algunos servidores de la casa, habían observado la diaria maniobra del florero; pero todos creían que el ramito y la copia que delante de los balcones cantaba, iban dedicados a alguna de las doncellas... ¡Jacaso a la camarera de la señorita, que era un primer de chiquilla!

Y reían maliciosamente creyéndose dueños del secreto...

—¡Duriya de pelá está la pava ¿verdad amigo?—díjole un día uno de los palafreneros de la casa.

—¡Tanto como si me hubiera enamorado der «Muñeco» de la Giralda!—respondió Joaquín pensativo.

—¡Habrá indinal! ¡Pó, duro y a la cabesal...»

Y así pasaron días y días...

...Y siempre sin verla... y cada día más triston y menos comunicativo...

Un día, le contó el caso Juan el cochero, sin darse cuenta de la importancia que el suceso tenía para el pobre florero:

—La señorita se casa dentro de un mes...

Y Joaquín se lamentaba a solas, sentado en desportillada silla:

—¡Pero será posible!... ¡Eyal! ¡Ese mantonsito e gloria casá con un chaval que no la quiere... que no pué quererla como yo... ¡Como yo, que sin eya, er sielo de Sevilla me parese triste y el Alcázar un chamisó y las mujere, toas, una esaborisón!

...¡Pero, claro, yo soy más probe que un ochavo moruno! ¡Poco que se reiría tó er mundo!... ¡Mardita sea mi suerte, home! ¡Maldita sea!...

Y acaso por primera vez de su vida, aquel eterno pregonero de la «alegría del vivir» sintió algo que le oprimía como una losa, una lágrima rodó por su cara, curtida y morena, y fué a caer al suelo, donde marcó un círculo oscuro, que se fué agrandando, agrandando... y acabó por secarse.

EMILIO G. DE BUSTILLO.

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO... ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS... RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos. PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

Propietarios: Vinda o hijos de R. J. Clavari Lealtad, 12.—Madrid. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABAÑA Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

Parte oficial.—Razia de adu-  
res enemigos

El parte oficial del Ministerio de la Guerra dice lo siguiente: Comunica el alto Comisario que en los territorios de la Comandancia general de Melilla se ha verificado una operación que tenía por objeto limpiar de enemigos de la cabila de Beni-bu-lfir, el zoco el Jemis, llevándola a cabo con gran precisión las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer, que destruyeron los adueros del zoco el Jemis.

La operación se llevó a cabo sin que el enemigo hiciera acto de presencia. En Buenavista se presentó el soldado Ramón Serrano Ramirez, que estaba prisionero del enemigo.

En Ceuta y Tetuán continúa el violento temporal de lluvia, sin que haya ocurrido en dichos territorios ninguna novedad, así como en el territorio de Larache.

No hubo bajas

Melilla.—No hubo ninguna baja en la ocupación del zoco el Jemis de Beni-bu-lfir.

Once moros prisioneros

Melilla.—En el vapor Juan de Juanes han salido para Alhucemas once moros, que ingresarán en aquella Cárcel en calidad de prisioneros.

Soldados que se presentan

Melilla.—Se han presentado los soldados Joaquín Cadater y José Roldán, que se hallaban prisioneros.

Los moros ya no hostilizan

Melilla.—Un tren hizo un viaje de exploración hasta Batel sin ser hostilizado, pues un grupo de enemigos que estaba en Tistutin fué fácilmente disueltos por un ligero bombardeo desde los aeroplanos.

A Málaga

Melilla.—Los infantes don Carlos y doña Luisa marcharon a Málaga después de haber presenciado las últimas operaciones.

Carta de un prisionero.—El comandante Zaragoza escribe a su esposa

Melilla.—El comandante Zaragoza, que se encuentra prisionero en Axdir, ha escrito una carta a su esposa en la que le da cuenta del trato que allí reciben por parte de los moros.

Dice que para la alimentación les dan 21 huevos y cuatro kilos de patatas para 64 personas.

Les han quitado las camas y los colchones, teniendo que dormir en el suelo, a excepción del general Navarro, que duerme sobre un jergón.

Los moros se quedan con las ropas que envían desde Alhucemas a los prisioneros, así como con la mayor parte de los paquetes de provisiones.

Manifiesta que cuando se fugó el capitán Sanz se dejó colgada en un clavo de la pared del cuarto en que dormía una chilaba habilidosamente dispuesta para que desde fuera pareciera que estaba presente, y cuando se descubrió el artificio, Abd-el-Krin mandó quitar los capotes a todos los prisioneros y desde entonces no tienen prendas de abrigo para resguardarse del frío.

Ruega el comandante Zaragoza a su esposa que se abstenga de hacer gestiones para conseguir su rescate, pues no quiere que se le otorgue como favor lo que es deber del Gobierno.

El comandante Zaragoza salió el día 21 en automóvil para las posiciones avanzadas, y como el enemigo hizo numerosos disparos contra el vehículo, el chófer quiso retroceder, pero el comandante le apuntó con el revólver y le hizo continuar.

En Dar Drius fué herido y allí mismo quedó en poder del enemigo al ocurrir el desastre, estando desde entonces prisionero.

Detalles de la muerte del capitán Santó

Melilla.—Se conocen detalles de la muerte del capitán Santó, que como se sabe, se hallaba prisionero.

Uno de los moros que lo custodiaban lo condujo a la playa y allí le pidió que le hiciera entrega de todas las alhajas que poseyera.

Como Santó no se las entregó, el moro lo llevó a su casa y después, sin decirle ni la menor palabra, le hizo un disparo, matándolo.

Más tarde el general Navarro notó que varios soldados estaban llorando y les preguntó cuál era la causa del sentimiento.

Los soldados manifestaron que acababan de dar sepultura al cadáver del capitán Santó.

Prisionero que regresa

Melilla.—En Monte Arruit se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Antonio Soriano, que estaba prisionero.

Estas evasiones se deben al coronel Riquelme, que al enviar emisarios al enemigo, éstos preparan la fuga a nuestros soldados que se hallan prisioneros.

Comunicaciones

Melilla.—Ha quedado montado el servicio de comunicaciones en las posiciones que han sido tomadas últimamente.

El vapor «Alicante»

Melilla.—Se espera que el vapor hospital «Alicante» salga en breve conduciendo una nueva expedición de heridos y enfermos.

Llegada

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el hijo del general Fernández Silvestre.

Muertos y heridos

Melilla.—En la toma de la posición de Tauriat Hamed, además del alférez del Tercio, Collado, resultaron heridos los tenientes Díaz de Carvajal y Gallego y los soldados Alberto Primo, Juan Castelo, Secundino Rivas, Justino Fruto, Andrés Soria, Jerónimo Pérez y el cabo Jesús Herrera, la mayoría de ellos graves.

Resultaron muertos el soldado Mariano Lorite, el sargento Manuel Beñío y tres soldados del Tercio, cuyos nombres se ignoran.

El correo de Melilla

Málaga.—Llegó el vapor correo de Melilla.

Los viajeros han manifestado que en aquella plaza reina tranquilidad.

Los moros luchan entre sí

Melilla.—En Ras Medua y posiciones inmediatas se ha oído el fragor de la lucha mantenida por los bandos contrarios, en que se han dividido los rebeldes.

Insisten unos en someterse, aceptando cuantas condiciones le impone España, y en cambio otros se oponen, y ello motiva frecuentes reñiques.

Una de las mayores se registró el domingo.

La fusilería fué muy intensa, y también se oyeron detonaciones, producidas por bombas de mano, de las que hicieron uso contra el caserío.

Se sabe que los bandos contendientes tuvieron bastantes bajas, llevando la mejor parte quienes consideran una locura la resistencia.

La epidemia que les diezma se ha recrudecido con las últimas lluvias, aumentando la mortalidad. Ello contribuye al desaliento. Además, ven los rifeños que no podrán sembrar, lo que aumentará la miseria que sufren.

La noche del domingo, un pequeño grupo se aproximó a Ras Medua, pero nuestro certero fuego lo dispersó con bajas.

Se trata de una partida de intransigentes que ha querido romper la tran-

quilidad absoluta que se disfruta en los puestos avanzados.

Las sumisiones que se efectúan demuestran que el cansancio se extiende en las filas contrarias, y es de esperar que en breve plazo nuevos poblados soliciten el perdón, aceptando las condiciones que el alto mando exige para concederlos.

Una agresión

Varios soldados del regimiento de Isabel la Católica que desde un bloque se dirigían a Taxuda conduciendo a un compañero «enfermo», fueron agredidos por un grupo de harqueños apostados tras unas chumberas.

Dos de los soldados resultaron gravemente heridos.

Uno de ellos falleció poco después. Por fortuna, el enfermo no fué alcanzado por ninguno de los proyectiles disparados por los agresores.

Estos, perseguidos por nuestras tropas, desaparecieron velozmente por las barrancadas próximas.

Sensibles accidentes

En ocasión de hallarse limpiando una pistola, el herrador del segundo Grupo del 15 regimiento de Artillería, Romualdo Palacios, tuvo la mala fortuna de que se le disparara el arma produciéndole una herida de carácter grave, en la pierna derecha, al soldado de dicho regimiento Simón Cisneros Tracia.

Humanitarismo

La embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howar, que ha inscrito en la Asociación de Señoras, constituida para realizar la misión de visitar a los heridos de la guerra.

También la colonia inglesa ha demostrado sus simpatías hacia nuestros soldados, contribuyendo con 50.000 pesetas a la suscripción en favor de los Hospitales de la Cruz Roja.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

LOS PERITOS AGRICOLAS

DIRECTIVA DE LA FEDERACION

Por renuncia que de sus cargos hizo la Junta directiva de la Federación regional de Peritos agrícolas y escolares, en la tarde de ayer se celebró nueva asamblea para proceder, por votación, a la elección de los federados que habían de cubrir los cargos vacantes.

En medio del mayor entusiasmo y animación desfiló la reunión, en el curso de la cual el delegado de Badajoz en la reciente asamblea de Valladolid, nuestro compañero de redacción señor Forte, dió cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

Después procedió a la elección de la nueva Junta directiva, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente, don Félix Forte Merino.

Vicepresidente, don Emilio Díez Román.

Tesorero, don Esteban García Rubio.

Secretario, don Eduardo Correa Andrade.

Vocales: Don José García, don Isidoro Herrero, don Modesto Fernández y don Francisco Higuero.

ARRENDAMIENTO

Desde el día 1 al 24 del mes de diciembre que corre, se admiten proposiciones en casa de la señora viuda de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento a pasto y labor de los millares llamados «Toril del Cardo», y «Cañada Honda», término de Castuera, sujetándose a las condiciones consignadas en el pliego, que estará de manifiesto en el domicilio de dicha señora y en la Casa del Cordel o de «Cañada Honda».

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

En el tejar conocido por el de la «Valenciana», resultó también herido, en el brazo, producida por arma de fuego, el soldado del batallón de la Princesa, Ruperto García López.

Esté manifestaba ignorar la forma y por quién había sido herido.

Más camiones blindados

Este Centro Electrotécnico ha recibido otros dos camiones blindados con chapas de acero de siete milímetros de espesor.

Uno de estos días se efectuarán las pruebas.

Con éstos son seis los camiones blindados con que ya cuenta el ejército de Melilla.

Los cuatro tiradores que han de prestar servicio en cada uno de estos vehículos, han sido solicitados del primer jefe del batallón de Sevilla.

En breve se recibirán otros cuatro camiones blindados.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Tomas Peña Vallejo, cuarenta y dos años, hipertrofia cardíaca; Amparo, 23.

Felipe Sausinena Ossorio, cuarenta y cinco años, enolismo. Benegas, 15.

Nacidos.—María Gutiérrez Pez, Guirguá, 21.

Julian Blázquez Bazaga, Embarcadero, 44.

María Márquez Ardila, Joaquín, Sama, 25.

Matrimonios.—Ninguno.

WEINHAGEN

Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuportable por su construcción y belleza de trabajo.

Depositario: Gustavo Weinhagen, Barcelona, Apartado 521.—Para informes en Badajoz: Don Lorenzo Ayllón, Chapín, 22.

Se traspasa

parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

ESTACION METEOROLOGICA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, 7 h., 15 h., 18 h.

Barómetro en mm... 750.9 754.9 757.0

Temperatura C... 10.8 12.6 11.8

Humedad por %... 82 74 78

Dirección... NO NO NO

Viento (fuerza (0 a 9)... 4 4 2

Lluvia (litros por metro cuadrado)... 5.0

Agua evaporada (d. d.)... 1.5

Estado del cielo... Cub. Cub.

Temperatura máxima al sol... 15.0

Idem idem a la sombra... 15.0

Temperatura mínima... 7.4

El cultivo de la patata

Cultivo es este que ha adquirido en España un gran desarrollo, debido a dos causas principales que son: El rendimiento grande en grado sumo y el poder recoger dos cosechas aun en los climas menos benignos, causas éstas de tal importancia para el labrador que ha originado el cultivo de este tubérculo.

Para este cultivo tienen que tenerse en cuenta seis puntos capitales, que son: Primero, preparación del terreno; segundo, abono; tercero, selección de simientes; cuarto, plantación; quinto, enfermedades, y sexto, recolección.

La preparación del terreno o labores deben ser profundas con un desfondado de 45 centímetros, pues cuanto más profundidad se airea, va la tierra adquiriendo más elementos fertilizantes, además cuando empieza el desarrollo de la raíz necesitan de tierra movida para facilitar su desarrollo y conservación de la humedad y se facilita el crecimiento o engorde del tubérculo.

El abono que más conviene a esta planta es el estiércol de cuadra, aunque también suele emplearse la palomina, pero no da tan buenos resultados como el anterior. Para aplicarlo, una vez extendidos sobre la tierra, se le da una labor de arado con el fin de mezclarlo con la tierra que se abona. También existen abonos minerales, pero da apenas resultado.

Y entramos en la faena de mayor importancia para esta clase de plantas, que es el escogido de la simiente.

La regla general en todos los cultivos es que se necesitan buenas semillas para recoger buenas cosechas: «De tal semilla, tal cosecha», se dice; y la buena semilla sólo por la selección se obtiene que consiste siempre en el escogido de la mejor y más sana: Los españoles que a esta clase de cultivo se dedican siembran generalmente simiente de pequeño tamaño, siendo así que en este más que en ninguno (por su rendimiento) se debe plantar lo mejor y cuanto más grande sea la simiente mejor puede atender al primer desarrollo por su mayor cantidad de elementos y se multiplica muchísimo más por su mayor cantidad de gérmenes.

Este trabajo debe hacerse por personas entendidas y con gran cuidado, debiendo a ser posible realizarse el cambio de simiente cada vez que se siembra.

La patata debe sembrarse a mano o sea a golpe, siendo la cantidad que se eche según el tamaño de la semilla debe enterrarse de 8 a 10 centímetros de profundidad. La distancia por las líneas de 70 centímetros y entre las plantas de 30 a 40 centímetros.

La siembra debe hacerse temprana, pues de esta manera se le da tiempo a la planta para el desarrollo. Los tubérculos que se van a sembrar deben de estar al aire y a la luz, para favorecer la aparición de los gérmenes y tallos, pero sin exceso.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARRUJAJES DE TODAS CLASES

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Carrujajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchior de Evara, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales. Parras, 40. Cáceres.

Junta provincial del Censo de población

Para poder cumplir con la urgencia solicitada una orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a instancia del señor embajador de Italia, esta Junta precisa conocer con referencia a los italianos inscritos como presentes o transeúntes en el Censo de la población de 31 de diciembre de 1920, los datos siguientes:

1.º Número de italianos nacidos en España que han adquirido la ciudadanía española.

2.º Número de italianos nacidos en Italia, hijos de italianos nacidos en España.

El señor Gobernador encarece, pues, a las autoridades correspondientes, que en un plazo breve e improrrogable de cinco días se sirvan dar a conocer los citados datos si se registran en algún Ayuntamiento, remitiendo el oficio correspondiente, en su caso, al señor jefe de la Sección provincial de Estadística, Secretaría de esta Junta.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios. Arco del Rey, 2. Cáceres.

ESPARRAGOSA DE LA SERENA

CULTOS A LA MILAGROSA

Desde que en la última misión los padres Paúles establecieron en este pueblo la Asociación de la Medalla Milagrosa; desde que en sitio preferente del altar mayor preside nuestra iglesia la preciosa imagen de la Inmaculada, que se venera bajo esta advocación, al llegar esta época todos los años notábase en este pueblo como un resurgimiento de su antigua fe religiosa; hoy, por desgracia, tan decayida.

A partir del 19 del actual, en que empiezan los cultos que anualmente tributa a su Excelencia Madre la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, la Asociación del mismo nombre, hasta hoy 27, fecha de su aparición a sor Catalina Labouré, diariamente se ha visto el espacio templo lleno de una multitud de fieles que, ante su altar, cuajado de flores y convertido materialmente en un ascua de oro, se ha postrado ofreciéndole el homenaje de su acendrada fe.

Después de la exposición de Su Divina Majestad todas las tardes se han cantado letanías y motetes por un coro de jóvenes, acompañados al órgano por doña Eufemia Gómez de Guerrero y, hoy 27, se ha celebrado, con extraordinaria pompa, la misa solemne de comunión general, celebrada por el párroco de esta don Manuel Moreno y en la que han actuado de diácono el párroco de la inmediata villa de Malpartida, don Blas García, y de subdiácono, el presbítero don León Chavero.

Por la tarde se ha llevado a efecto la procesión, en la que la preciosa imagen de la Milagrosa, en sus hermosas andas y precedida de dos niños con grandes banderas nacionales, ha recorrido triunfalmente las calles del itinerario, haciendo un alto en artística mesa altar colocada a la puerta de la casa de la señora presidenta, doña Eufemia Sáenz de Tejada y Cortés.

A continuación celebróse la novena, al final de la cual entonó el coro dos composiciones que la torpe pluma del cronista dedicó a la Virgen, adaptada la segunda a la música del hermoso Himno al Sagrado Corazón de Jesús, de H. Goyenchea.

Sean estos renglones, al propio tiempo que una enhorabuena a la Asociación, un testimonio de gratitud hacia los reverendos padres Luis Vega, Manuel Rodríguez y José Santos; que aquí establecieron estos cultos a la Divina Milagrosa.—Alfonso Guerrero. 27-11-921.

Folleto de «Correo de la Mañana» 46

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR D. GABINO TEJADO

dejado la larga enfermedad de su difunto esposo, Inés cobró fuerzas para vencer la intensidad de sus dolores y consagrarse a la subsistencia y educación de sus hijos. Los fastuosos regalos de su madre poco en verdad la servían, y ninguna observación tampoco pudiera la joven hacerla sobre el particular, pues, ciertamente, doña Gertrudis se habría visto más apurada para darla algún dinero que para llenarla de las mil inútiles fruslerías que la buena señora tomaba al fiado en los almacenes de sus habituales proveedores. Tal era la prisa que la viuda de don Claudio se daba para entretenerse con el desfiladero y necto lujos de su casa y de todo su porte.

Forzoso era, por tanto, que Inés pensara en proveer por sí misma a su modesta subsistencia; y, en efecto, con la desinteresada ayuda de la fiel Lucía, lo emprendió valerosamente, ocupando todas las mañanitas en el arreglo económico de su casa y familia, y dedicando las tardes a una multitud de labores de su sexo, cuyo producto bastaba por lo me-

nos a cubrir sus primeras necesidades. Superior a las cobardes sugerencias de un vano amor propio, díose a recorrer de las mismas tiendas donde en tiempos de su prosperidad iba a hacer sus compras, y con una sencillez admirable expuso a los alcañanistas su precisión de trabajar para vivir. El aspecto digno y triste de aquella señora, que en otro tiempo habían conocido tan opulenta, fué desde luego una viva recomendación para los comerciantes; como además sabían éstos su exquisita habitualidad para ejecutar toda clase de las más delicadas labores, apresuráronse a darle trabajo y a pagárselo generosamente, sin escasearla al propio tiempo muestras afectuosas de respeto y de estimación, que más de una vez la compensaron abundantemente de las humillaciones que otras veces la fué preciso arrostrar. Tan cierto es, que aun en el corazón más interesado y duro hay siempre una secreta propensión a admirar la virtud y a socorrer el infortunio dignamente sobrellevado.

En medio de estos afanes de la pobre viuda, sus hijos eran todo su consuelo; las infantiles gracias, las caricias de aquellos ángeles, la hacían olvidar sus penas. Sentaditos a sus pies, mientras ella bordaba o pintaba, la oían sin pestañear repetir con dulce gravedad aquellas anécdotas morales, tan interesantes como instructivas, que ella había

aprendido y enseñado después en el convento a sus inocentes compañeras. No parecía sino que los niños penetraban todo el tierno amor y abnegación que en sus ojos se veía, y con el dulce nombre de madre, hasta las una palabra de ella para conjurar el llanto si algún dolor oprimía sus débiles cuerpecitos o sus angelicas corazones; y con sólo que oyeran su voz cuando los llamaba, dejaban sus juegos y corrían desolados a colgarse de los hombros y a inundarla de besos. Cuántas noches, al verlos arrojados, con sus manecitas cruzadas sobre el pecho, balbuceando el nombre de Dios y pidiendo a la misericordia eterna del eterno descanso de su padre; cuántas veces aquella pobre madre, tan desdichada a los ojos del mundo bendijo su felicidad y ofreció a Dios como un homenaje de gratitud a la existencia de sacrificio y de afanes.

Pero ¡ah, infeliz madre!... ¡Mil veces infeliz!... ¡Ella no ha visto los gérmenes de muerte que corren ya por las venas de aquellas frágiles criaturitas! ¡Ella no ha sospechado que, víctimas inocentes de la estragada organización de su vicioso padre, nacidos de una madre constantemente perturbada por hondos y secretos dolores, son plantas efímeras, destinadas a derramar por muy pocos días el celestial perfume de su hermosura y de su inocencia!... La niña fué la primera en caer.

Una mañana, en el instante mismo que su madre reparaba con inquietud el paño de tristeza repentinamente tendido por la dulce carita de la criatura, viola de súbito congoresca, aplicó su blanca manecilla al corazón, lanzó un quejido sordo, y caer en tierra con un accidente... Al grito que arrojó Inés, acudió presurosa la fiel Lucía, que en seguida partió como el rayo en busca de un médico, mientras su ama, muda de sorpresa y de terror, con los ojos clavados en el rostro cadavérico de la niña, parecía recoger en una mirada postrera el doloroso adiós que con la suya moribunda la daba aquel angelito al tender las alas de la libertad a su celeste morada.

Al volver poco después Lucía acompañada de un médico, Inés yá yá tendida en tierra, sin señal alguna de vida, junto al cadáver de su hija, que acababa de expirar. Dos días enteros pasó la pobre madre en un estado de fiebre que nada le dejó ver de cuanto a su alrededor sucedía. Tendida de espaldas en el lecho, con los ojos abiertos e inmóviles, ni respondió al cariñoso llamamiento de la angustiada Lucía, ni reconoció la voz de su hermano Pablo, que durante este tiempo no la abandonó un instante. En cuanto a su madre, tuvo la ocurrencia, felicísima la creía ella, de intentar aprovecharse de aquel estado de su hija para llevarse la consiga.

En efecto, al tercer día después de muerta la niña, presentóse doña Gertrudis en un carruaje a la puerta de casa de Inés; subió con mil precauciones la tortuosa escalera que conocemos, y ya se disponía a llamar cautelosamente en la puerta de la habitación, cuando un ruido que sintió detrás de sí la hizo volverse para mirar por entre las tinieblas del oscuro corredor en donde la escalera se terminaba. ¿Cuál no fué su asombro al ver que su hija, a quien ella creía postrada aún en el lecho y privada de sentido, venía cogida del brazo de Lucía, con mantilla puesta y el devocionario en la mano?

—¡Criatura!... ¿Estás loca?—la preguntó doña Gertrudis.— ¿De dónde vienes? —De la iglesia, mamá—respondió Inés con débil acento. —¿De la iglesia?—En el estado en que te hallabas si apenas puedes moverte... —Inés nada respondió; apoyóse en el brazo de su madre, mientras Lucía con el llanto abrió la puerta del cuarto, y juntas entraron las tres. —Mira si aún duerme el niño—dijo Inés a Lucía en cuanto entró. Doña Gertrudis no sabía lo que la pasaba, ni por dónde empezar la conversación; ella, cuya vanidad sufría tanto de ver a su hija viviente en aquella pobre casa; ella, que padecía un verdadero martirio cada vez que sus conocidos, unos por in-

terés de compasión, otros por mortificar su amor propio, la preguntaban por Inés; ella, a quien tanta falta realmente hacía la joven para que la ayudase a sostener el crédito de sus salones y el influjo que anhelaba perpetuar entre las notabilidades cortesanas; ahora que creía llegada tan propicia ocasión de llevarse por sorpresa, digámoslo así, a su hija, para todos estos fines y con todos aquellos motivos, se le encontrara, no sólo en su acuerdo y levantada, sino de vuelta de la iglesia.

—¿Qué endiablada idea—pensó para sí—ha tenido esta chica?... ¿Si se me habrá vuelto loca?... Y verdaderamente, para doña Gertrudis, que no estaba en el secreto de la manera de sentir de su hija, no dejaban de ser señales de loca las miradas de angustia a ternura que la veía elevar incesantemente al cielo, la tristeza profunda y serena, a un tiempo mismo, que veía estampada en su frente, y el continuo movimiento que percibía en sus labios como si murmurasen una oración mental... Doña Gertrudis no podía comprender que una madre cristiana dejase, aun antes casi de serlo posible, el lecho donde la ha tendido postrada el dolor de perder con rapidez tan espantosa a una hija querida, y corriese a besar sus dolores a los pies de la Madre de todas las Misericordias y a buscar en el pan de los ángeles una prenda de fortaleza contra la desca-